

RESOLUCIÓN No 0276 del 02 de junio de 2022
Por medio del cual se adjudica la CONVOCATORIA PÚBLICA CP 001-2022

Cuyo objeto es: CONTRATO DE OBRA PARA ADECUACIONES, MEJORAMIENTO, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS SEDES DE LA E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO. ETAPA II.



El suscrito Gerente de la E.S.E Universitaria del Atlántico, en uso de sus facultades legales en especial las consagradas en el Decreto 1876 de 1994, 1082 de 2015, el Decreto No. 400 del 11 de noviembre de 2021, Acuerdo 008 de 2021 en concordancia con el Acuerdo No. 009 de 2021 adoptados por la Junta Directiva de la ESE UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO y demás normas legales vigentes concordantes con la materia,

Que, en mérito de lo expuesto,

CONSIDERANDO:

Que, conforme al estudio previo realizado para el efecto, se hace necesario contratar el siguiente objeto: **"CONTRATO DE OBRA PARA ADECUACIONES, MEJORAMIENTO, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS SEDES DE LA E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO. ETAPA II"**.

Que acogidos a los principios y procedimientos establecidos en la constitución política y el Acuerdo No. 009 de 2021 "Estatuto de Contratación de la E.S.E. Universitaria del Atlántico, la E.S.E. previa autorización emanada de la JUNTA DIRECTIVA de la ESE UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO consignada en el ACTA DE JUNTA número 005 de 2022 se inició la correspondiente convocatoria pública a través del procedimiento dispuesto en el Estatuto de contratación de la Entidad.

Que el día dos (02) de mayo de 2022, se adelantó la etapa de publicación del aviso de convocatoria y estudio previo preliminar en el Portal web <https://eseuniversitariadelatlantico.gov.co/convocatorias/> el cual estuvo disponible para consulta, así como físicamente en la oficina de Dirección de Contratación de la E.S.E, en las condiciones y plazos que dispone el Estatuto de contratación de la Entidad.

Que el valor del presupuesto oficial se fijó por valor de **CATORCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$ 14.931.802.300,00)** valor que incluye costos directos, indirectos y tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación.

Que, en ese orden de ideas, la Dirección Financiera expidió Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 278 del 30 de abril de 2022, que ampara la disponibilidad presupuestal necesaria para avocar la presente convocatoria.

Que mediante Resolución No. 0224 del nueve (9) de mayo de 2022, se ordenó la Apertura de la CONVOCATORIA PUBLICA CP 001-2022, y se procedió a la publicación de estudio previo definitivo y términos de referencia.

Que hasta el doce (12) de mayo de 2022, fue el plazo establecido para recibir observaciones a los términos de condiciones, del cual la Dirección de Contratación no se recibió por parte de los interesados.

RESOLUCIÓN No 0276 del 02 de junio de 2022
Por medio del cual se adjudica la CONVOCATORIA PÚBLICA CP 001-2022

Cuyo objeto es: CONTRATO DE OBRA PARA ADECUACIONES, MEJORAMIENTO, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS SEDES DE LA E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO. ETAPA II.

Que el día diecisiete (17) de mayo de 2022, se llevó a cabo el cierre de la CONVOCATORIA PUBLICA CP 001-2022 y se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

No.	PROPONENTE	INTEGRANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	HORA	Fecha
1	TERRAPIN S.A.S	N/A	100%	8:40 AM	17/05/2022
2	CONSORCIO ESE ATLANTICO 2022	APS PROYECTOS S.A	50%	9:07 AM	17/05/2022
		CONSTRUCTORA DELCA S.A.S	38%		
		SOLUTEC INGENIERIA S.A.S	12%		

Que en el proceso de selección por convocatoria pública, la Dirección de Contratación garantizó la publicidad y transparencia de las actuaciones dando a conocer las actuaciones en el proceso de contratación al público y a los interesados en forma sistemática y permanente mediante la plataforma establecida para tal fin, mediante las comunicaciones, notificaciones y publicaciones que ordena el estatuto de contratación e incorporación en la página web de la ESE UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO.

Que en la presente convocatoria pública se expidió Adenda No.1 la cual fue publicada de manera oportuna en el Portal web <https://eseuniversitariadelatlantico.gov.co/convocatorias/> y estuvo disponible para consulta.

Que el Informe Preliminar de Evaluación se publicó a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2022, a través del Portal web <https://eseuniversitariadelatlantico.gov.co/convocatorias/>, y se corrió traslado a los interesados por el término de tres (3) días hábiles, periodo durante el cual se recibieron documentos para subsanación por parte del oferente TERRAPIN S.A.S.

Que el Informe final de Evaluación se publicó el día primero (01) del mes de junio de 2022, a través del Portal web <https://eseuniversitariadelatlantico.gov.co/convocatorias/>

Que el día dos (02) de junio 2022, se reunieron de manera virtual a través del LINK dispuesto en el aviso de adjudicación, por parte de la E.S.E Universitaria del Atlántico los miembros del Comité de Compras y Contratos para llevar a cabo la Audiencia de Adjudicación de la CONVOCATORIA PUBLICA CP 001-2022.

Que a la audiencia virtual concurrió el **PROPONENTE TERRAPIN S.A.S.**

Que tal y como consta en el acta de audiencia de fecha dos (02) de junio de 2022, se estableció el orden de elegibilidad así:

RESOLUCIÓN No 0276 del 02 de junio de 2022
Por medio del cual se adjudica la CONVOCATORIA PÚBLICA CP 001-2022

Cuyo objeto es: CONTRATO DE OBRA PARA ADECUACIONES, MEJORAMIENTO, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS SEDES DE LA E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO. ETAPA II.

No. DE OFERENTE		CALIFICACIÓN JURÍDICA	CALIFICACIÓN FINANCIERA	CALIFICACIÓN TÉCNICA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
1	PROPONENTE No 1. TERRAPIN S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

PROPONENTE	PUNTAJE POR PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE POR FACTOR CALIDAD	PUNTAJE POR ÍTEM REPRESENTATIVO	PUNTAJE POR INCLUSIÓN DE MUJERES	PUNTAJE POR PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE POR APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PUNTAJE TOTAL
1. TERRAPIN S.A.S	450	200	150	90	100	10	1.000
2. CONSORCIO ESE ATLANTICO 2022	--	--	--	--	--	--	NO HABIL/RECHAZO

Que de conformidad con lo establecido en los términos de referencia para la adjudicación de la **CONVOCATORIA PUBLICA CP 001-2022**, el comité de compras y contratos en Audiencia Pública de Adjudicación, recomendó al ordenador del gasto adjudicar la **CONVOCATORIA PUBLICA CP 001-2022**, cuyo objeto es: **“CONTRATO DE OBRA PARA ADECUACIONES, MEJORAMIENTO, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS SEDES DE LA E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO. ETAPA II”** Al proponente No. 1. **TERRAPIN S.A.S** identificado con el NIT 900.528.103-2, representado legalmente por el señor **DANIEL EDUARDO VIVES DE ANDREIS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.486.087, por un valor de **CATORCE MIL NOVECIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON OCHENTA CENTAVOS M/L (\$14.901.938.695.80)** incluido todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, quien cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en los términos de condiciones, y obtuvo un puntaje de MIL (1.000) puntos.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar la **CONVOCATORIA PUBLICA CP 001-2022**, cuyo objeto es: **“CONTRATO DE OBRA PARA ADECUACIONES, MEJORAMIENTO, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS SEDES DE LA E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO. ETAPA II”**. Al proponente No. 1. **TERRAPIN S.A.S** identificado con el NIT 900.528.103-2, representado legalmente por el señor **DANIEL EDUARDO VIVES DE ANDREIS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.486.087, por un valor de **CATORCE MIL NOVECIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON OCHENTA CENTAVOS M/L (\$14.901.938.695.80)** incluido todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, quien cumplió

RESOLUCIÓN No 0276 del 02 de junio de 2022
Por medio del cual se adjudica la CONVOCATORIA PÚBLICA CP 001-2022

Cuyo objeto es: CONTRATO DE OBRA PARA ADECUACIONES, MEJORAMIENTO, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES DE LA E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO. ETAPA II.

con los requisitos habilitantes establecidos en los términos de condiciones, y obtuvo un puntaje de MIL (1.000) puntos.

ARTICULO SEGUNDO: Hace parte integral de la presente Resolución el Acta de la Audiencia Pública de Adjudicación de fecha 02 de junio de 2022.

ARTICULO TERCERO: El presente acto administrativo se notifica en estrado de conformidad con el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, haciéndole saber a los interesados que contra este acto administrativo no proceden los recursos de ley.

ARTICULO CUARTO: Publíquese la presente decisión en Portal web <https://eseuniversitariadelatlantico.gov.co/convocatorias/>, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 009 de 2021.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

Para constancia se firma a los dos (02) días del mes de junio de dos mil veintidós (2022).

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


LUIS MANUEL POSSO BENITEZ
Gerente
E.S.E UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO